

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

1838 Emisión informe ambiental estratégico sobre la "modificación n.º 136 no estructural de Plan General Municipal de Ordenación, versión 2" "nuevas construcciones catalogadas 2019".

Vista la solicitud de acuerdo de inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada del Ayuntamiento de Murcia al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2023/402/000003 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia, con fecha 24 de enero de 2023, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo y Transición Ecológica sobre la Modificación nº 136 No Estructural de Plan General Municipal de Ordenación, versión 2 "Nuevas Construcciones Catalogadas 2019".

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace publico el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/normativa/#resoluciones>

En Murcia, 14 de marzo de 2023.—El Concejal Delegado de Urbanismo y Transición Ecológica, Andrés Francisco Guerrero Martínez.